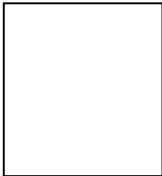




H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE GOBERNABILIDAD MUNICIPAL

CONSTANCIA DE IDENTIDAD

Con fundamento en los artículos 5, 10 y 11 Fracción I y II, de la Ley Orgánica Municipal y artículos 18, 19, 20 y 43, Inciso C, fracción b, del Bando de Gobierno para el Municipio de Morelia; Artículo 25, Fracción III, Inciso O y P, del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia Michoacán; se desprende de la solicitud e información proporcionada por la C. **GABRIELA GOMEZ GUILLEN**, quien bajo protesta de decir verdad manifiesta ser Madre de la **MENOR ANDREA AVILA GOMEZ**, cuya fotografía aparece al margen superior izquierdo. Y tiene su domicilio particular en la calle CUALQUIERA marcado con el número 000, de la colonia ALGUNA perteneciente a este Municipio de Morelia, Michoacán.

A solicitud del interesado, se expide el presente documento, para uso exclusivo de **TRAMITE EN LUGAR EN ESPECIFICO**. Dejando a salvo los derechos de terceros, a los 21 días del mes de Marzo del 2025.

TITULAR DE LA JEFATURA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIONES
FIRMA AUTORIZADA POR ACUERDO
ADMINISTRATIVO.

La expedición de este documento es **GRATUITA**, vigente por 30 días naturales a partir de su expedición. Este documento no acredita la posesión de hechos, ni de propiedad de bien inmueble alguno.